

# INNOVA REGIÓN

## MATERIAL DE APOYO A LAS POSTULACIONES

Estimado postulante de la línea Innova Región,

Te damos la bienvenida al proceso de postulación para el 2do llamado de los Programas de Innovación de Corfo, el cual finaliza a las 14:00 hrs. del 30 de agosto de 2019.

A continuación, te entregamos información que puede ser de mucha utilidad al momento de formular tu proyecto a los programas de innovación de Corfo.



## 1. ¿Sabes que entendemos por innovación y qué tipo de innovación apoyamos?

En Corfo entendemos la innovación como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un producto, bien o servicio (procesos/ métodos) nuevo o mejorado, que permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

Este proceso involucra:

DESARROLLO DE IDEAS

PROTOTIPADO

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

CONCEPCIÓN

PRODUCCIÓN

COMERCIALIZACIÓN

DISTRIBUCIÓN

**La innovación no tecnológica**, que consiste en la creación de valor a través de un nuevo modelo de gestión, como modelo de negocio o estrategia de marketing. **Esta no es financiada por los programas de innovación, como tampoco es financiada la copia, adopción o transferencia de tecnología.**

En definitiva, **apoyamos el desarrollo de innovación tecnológica**, para el desarrollo de un nuevo o significativamente mejorado **PRODUCTO, PROCESO O SERVICIO**.

Si tu proyecto corresponde a una innovación de producto, proceso o servicio te invitamos a continuar con tu postulación.



## 2. ¿Cómo formular un proyecto?

Un proyecto es un conjunto de actividades y recursos organizados para alcanzar un objetivo.

Para formularlo de manera coherente te invitamos a seguir los siguientes pasos claves:

### 1. Identificación del problema u oportunidad

El inicio es la correcta identificación de un problema o una oportunidad real para tu empresa o para el mercado al que esta apunta. Esto es la piedra angular de tu proyecto, su objetivo general.



**El nombre del proyecto debe transmitir de manera resumida su objetivo.**

### 2. Descripción del proyecto

Teniendo claro **cuál** es el problema a solucionar, es necesario pensar y redactar **cómo** se solucionará.

Las preguntas claves acá son:

- 🔑 ¿Existe ya una solución a este problema?
- 🔑 Si no existe, ¿Qué queremos hacer para solucionarlo? ¿Es una solución innovadora?
- 🔑 ¿Qué esperamos obtener? Los resultados debe responder a metas.
- 🔑 ¿Cuánto se quiere hacer? Se deben establecer metas alcanzables para el proyecto.
- 🔑 ¿A quiénes beneficiará el desarrollo de esta solución? ¿Hay interesados en ella?
- 🔑 ¿Cuál es el producto final del proyecto?



**Estos resultados corresponden a los objetivos específicos.**

**Es muy relevante respetar el orden de este punto, y no contar con una solución antes de tener correctamente identificado el problema.**

### 3. Identificación de actividades y tareas

En este paso ya tenemos claro el objetivo general, los resultados que esperamos obtener (objetivos específicos), cómo lo queremos hacer y para quién. Con esta información podemos definir **qué acciones tomaremos para cumplir cada resultado (objetivo específico)**.

Las actividades deben ser bien pensadas para evitar ineficiencias.

### 4. Planificación de las actividades y tareas

Contando con un listado de las actividades que se ejecutarán para alcanzar cada resultado es necesario asignarle un **tiempo de ejecución realista** obteniendo así un *cronograma o carta Gantt*.

Recuerda que nuestros programas cuentan con plazos máximos de ejecución, los que se deben considerar al momento de formular tu proyecto.

**¡Si te excedes el proyecto no calificará para el concurso!**

### 5. Estimación de recursos

Con las actividades y sus plazos ahora debemos estimar los recursos a utilizar para cada una de ellas. **Recuerda ser eficiente en el uso de tus recursos**, estimándolos correcta y responsablemente.

### 6. Elaboración del presupuesto

Ya tenemos las actividades y los recursos para realizar cada una de ellas de manera eficiente y efectiva. Ahora llegó el momento de estimar los costos de cada actividad.



**Estimar los costos correctamente permitirá evaluar la factibilidad de ejecutar realmente el proyecto.**



### 3. ¿Cuáles son los principales aspectos que Corfo evaluará en tu proyecto?

Los principales aspectos que revisaremos en tu postulación son los siguientes:

#### a. Oportunidad del proyecto

En este ámbito será evaluado el problema, desafío u oportunidad que da origen al proyecto, la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y la evidencia cuantitativa que respalda que este es efectivamente un problema/desafío/oportunidad que vale la pena abordar.

El formulario de postulación requiere en un apartado los indicadores NO monetarios que permitan evidenciar el tamaño del problema y la identificación y caracterización de los actores que actualmente sufren del problema o podrían beneficiarles la oportunidad detectada.

*A modo de ejemplo* supongamos que un proyecto busca disminuir la contaminación domiciliar de las estufas a leñas mediante el desarrollo de un proceso de filtro natural basado en plantas. Un indicador sería el N° de partículas de CO<sub>2</sub> emitidas por hora, por un hogar. La solución desarrollada debe estar validada por estos indicadores y la forma en que estos se reducirán con ella.

#### b. Capacidades de los participantes

Este criterio evaluará la experiencia y capacidades tanto de la empresa postulante como del equipo de trabajo, por lo que se requiere conocer brevemente la trayectoria de la empresa, sus principales capacidades organizacionales, las actividades a las que se dedican y los productos o servicios que desarrollan y comercializan, junto a una descripción de la infraestructura, recursos financieros y otros que serán dispuestos por la empresa para la ejecución del proyecto. **En caso que el proyecto se ejecute con una entidad colaboradora, se debe considerar también la información referida a ella.**

En cuanto al equipo técnico se deberá adjuntar en un solo documento los Curriculum Vitae del equipo que estará a cargo de la ejecución del proyecto, ya sea este propio de la empresa o sea parte de la entidad colaboradora.

### c. Solución propuesta por el proyecto

En este criterio se evaluarán tres aspectos claves, los que deben ser desarrollados según las preguntas dispuestas en el formulario de postulación sección “Solución,” y son:

- **Metodología:** donde se debe describir de manera clara cuál es la solución propuesta, sus principales funcionalidades y atributos, el estado de avance actual y cuál es el avance que esta debiese presentar al sexto mes de ejecución. Adicionalmente se deberá descargar y completar el archivo de “*Presupuesto y Plan de Trabajo*,” incorporando las actividades que permitirán obtener los resultados esperados del proyecto y los recursos necesarios para ello.



**Recuerda que cada gasto del presupuesto debe estar asociado a una actividad, y la actividad debe conducir a cumplir un objetivo.**

- **Grado de novedad de la solución:** donde se debe identificar de manera transparente cuales son las **alternativas de solución al problema que existen actualmente en el mercado**. Identificar con toda claridad cuáles son sus posibles competidores le permitirá identificar las cualidades diferenciadoras y el valor agregado de su solución.

Este análisis también será realizado por el equipo de evaluación de Corfo, por lo que, si no existe una coherencia entre el grado de novedad indicado por el postulante y el identificado por Corfo, la evaluación de este punto será castigada.

- **Modelo de negocios:** donde se busca que el postulante identifique y caracterice el mercado objetivo de su proyecto y describa la forma en la que espera generar los ingresos o ahorros adicionales a través del nuevo producto/proceso/servicio desarrollado, cuantificando los montos correspondientes.

Adicionalmente se requiere información sobre los principales riesgos identificados para la comercialización del nuevo producto/proceso/servicio y cómo el proyecto será sostenible en el tiempo sin el subsidio de Corfo.

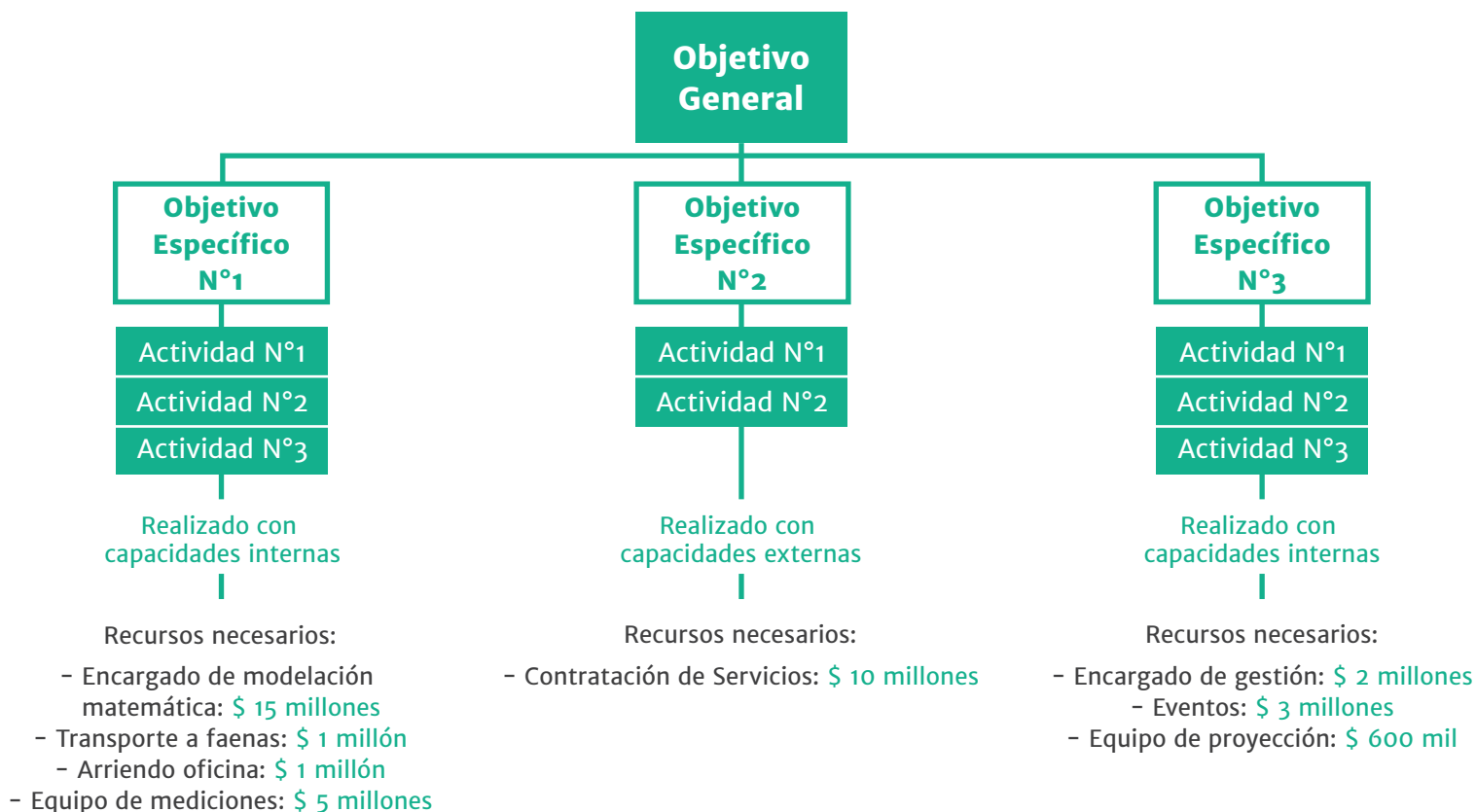


## 4. ¡La coherencia es clave!

Un aspecto no menor a considerar en la postulación es la secuencia lógica que debe existir entre el objetivo general, los objetivos específicos, las actividades y los recursos presupuestados.

Es decir, si para obtener algún resultado la empresa no cuenta con las capacidades técnicas y subcontrata un porcentaje importante de las actividades el mayor gasto se debe reflejar en la cuenta gastos de operación, y no se justificaría la contratación de expertos en esos ámbitos por parte de la empresa, considerando que serán externalizadas.

A continuación, un diagrama que puede ser de ayuda:



Recuerda que esta línea permite la contratación de entidades colaboradoras para el desarrollo de actividades para la cual la empresa postulante no cuenta con capacidades. Esta contratación se considera en la cuenta **Gastos de Operación**, y sólo se podrá destinar hasta un 40,00% del subsidio otorgado por Corfo para su contratación.

Te recordamos también que el subsidio financia las siguientes cuentas con limitaciones:

- **RRHH:** se podrá financiar con cargo al subsidio las remuneraciones y/u honorarios de personal ya contratado por la empresa al momento de la postulación (personal preexistente) o de personal nuevo contratado únicamente para la ejecución del proyecto. La contratación de personal nuevo no presente tope de cargo al subsidio, sin embargo, sólo se podrá financiar hasta un 30,00% del subsidio en personal preexistente.
- **Inversión:** sólo se podrá financiar hasta un 30,00% del subsidio en gastos de inversión.
- **Administración:** sólo se podrá financiar hasta un 10,00% del subsidio en gastos de administración.

*De no cumplir con dichos porcentajes el proyecto no calificaría para el concurso.*

La información contenida en este documento es información de apoyo para facilitar tu proceso de postulación. Las bases técnicas del instrumento contienen mayor detalle respecto a los aspectos formales que debes considerar para presentar una iniciativa, junto con los montos y plazos máximos que serán apoyados por Corfo.

**¡No olvides revisar las Bases Técnicas del instrumento, y realizar tus consultas a: [innovacion@corfo.cl](mailto:innovacion@corfo.cl)!**